

FECHA: AGOSTO 06 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"La curva fue mortal"
	"Invitarán al Papa a visitar Hidalgo"
	"Invita Francisco Olvera al Papa a visitar Hidalgo"
	"Suspenden 12 verificentros"
	"OSC piden mediación a favor de salud a DH"
	"¡En la mira de CDHEH!"
	"Pronostican fuertes lluvias y granizadas"
	"ECONOMÍA OTORGÓ 721 MDP A EMPRESARIOS"
	"Cae más lana para el estado"
	"Banca gana 41 mmdp en comisiones"
	"Perdona PRI a Gutiérrez "
	"Más beneficios a estados petroleros; Senado aprueba creación de fondos"
	"Más beneficios a estados petroleros; Senado aprueba creación de fondos"

INSTITUCIONAL

Criterio-Podrán acceder nuevos partidos a 200 mp: IEE: Un promedio de 200 mil pesos podrán recibir por cinco meses los tres nuevos partidos con registro. Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es el único de estos que ha presentado la documentación de representatividad en Hidalgo ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). Mario Pfeiffer, presidente del IEE, dijo que al ser notificados sobre la suscripción legal de Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, gestionaron una ampliación presupuestal para cubrir el primer pago que consiste en 625 salarios mínimos y un porcentaje de 2 por ciento para conformación de cuadros. Esta prerrogativa corresponde a más de 600 mil pesos para cada partido político en 2014. Por ahora, este monto sólo se entregará a Morena, pues es el único que los tres con representatividad oficial en Hidalgo. Pfeiffer dijo que están en espera de los representantes legales del Partido Humanista y de Encuentro Social. En otro tenor, el consejero del IEE añadió que todavía existen muchas interrogantes en torno a la reforma electoral, sobre todo de competencias. Sin embargo, dijo que día a día se van resolviendo en cada rubro. Pfeiffer citó que la tarea de fiscalización en las elecciones locales correrá a cargo de los institutos estatales, una obligación que ya cumplen, aunque se había especulado que podría pasar al Instituto Nacional de Elecciones (INE). El exmagistrado consideró que se van aclarando las competencias en cuanto a las funciones dentro de los comicios estatales, que hasta el momento plantean un escenario semejante al anterior, con la diferencia de que el INE será el encargado de elegir a los consejeros locales. "Otra función es que el INE podría organizar una elección local, por considerar conveniente en circunstancias muy específicas o, incluso, delegar alguna elección federal en los órganos estatales", añadió. Esta nueva dinámica, que todavía no queda definida totalmente, dijo Pfeiffer, dará mayor posibilidad a la sociedad para participar. **(Jorge Martínez, página 09)**

Síntesis-Sin acercamiento al IEEH, 2 nuevos partidos políticos: Hasta el momento solamente uno de los de los tres nuevos partidos políticos se ha acercado al Instituto Estatal Electoral, con la finalidad de ver la posibilidad de sumarse a los

trabajos del Consejo General de ese organismo, aseguró el presidente consejero del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. El funcionario electoral aseguró que luego de la aprobación a tres nuevos registros otorgados por el INE a Morena, el Partido Humanista y Encuentro Social, respectivamente, es necesario que los representantes en la entidad de los tres nuevos políticos busquen sumarse a las actividades del IEEH, lo cual aseguró solamente uno se ha acercado al organismo a su cargo. Apenas la semana pasada se acercó a nosotros el representante de Morena el profesor Andrés Caballero Zerón, para presentar a su instituto político y conocer la posibilidad de ya incorporarse a los trabajos de este Consejo General del IEEH, pero hasta el momento solamente se ha dado el caso presentación y acercamiento de Morena. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Consulta panista, populista y distractora: PRD: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó como populista la consulta sobre el salario mínimo que propuso Acción Nacional y acusó que es un distractor contra la inconformidad que provocó la reforma energética. Marco Rico Mercado, secretario general del sol azteca, estimó como artificio la recopilación de firmas por parte de los panistas ya que la pregunta que plantean carece de sentido y claridad porque no especifica en cuánto sería el aumento del sueldo base. Al ser planteada previo a la iniciativa albi azul, la consulta en materia energética ocurrirá en las elecciones federales del próximo año, aseguró el perredista. Acción Nacional, dijo, es defensor del ataque al sector energético y prueba de ello es que no solicitó consulta popular sobre los pasivos de Petróleos Mexicanos (Pemex), que serán pagados con impuestos de los habitantes del país. Rico Mercado calificó de incongruentes a los panistas, quienes no consultaron a la ciudadanía para aprobar la reforma energética y ahora quieren someter a consideración el salario mínimo. Hasta el momento, el PRD recopiló en Hidalgo 25 mil firmas de ciudadanos que solicitan consulta popular en materia energética, campaña que planea concluir en el actual mes. Los formatos serán entregados al Instituto Nacional Electoral (INE) para que valide las firmas y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avale este ejercicio. Perredistas preguntan: "¿está de acuerdo en que se mantenga el decreto de reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía eléctrica publicado el 20 de diciembre de 2013?"

Mientras que el PAN cuestiona: "¿estás de acuerdo en que la Ley federal del Trabajo fije nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el Coneval?" Dos consultas. **(Víctor Valera, página 04)**

Milenio-Consulta sobre el salario del PAN es un distractor: PRD: **(Alejandro Reyes, página 12)**

El Reloj-Perredistas califican de populista, encuesta del PAN: **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Síntesis-Nueva Alianza pronto abrirá convocatoria para dirigencia: En las siguientes semanas se emitirá la convocatoria para elegir a los integrantes del comité estatal del Partido Nueva Alianza, que tendrá que ser encabezado por un hidalguense, aseguró el comisionado provisional de ese partido en la entidad; Francisco Santillán. Indicó que se trabaja desde la dirigencia nacional para que antes de terminar el año se haya concretado todo el proceso y se cuente ya con un nuevo representante, del que se ha insistido sea originario de la entidad, con la finalidad de que sea alguien que conozca la situación política del estado y que además de aceptado por la militancia pueda resolver la problemática que se pudiera presentar. "Es necesario comentar nuevamente que ya estamos en los trabajos de construir las condiciones necesarias para este cambio que tiene que darse antes de terminar este año y mi idea y lo que he informado a mi comité nacional es que la nueva dirigencia ya se encuentre preparada para poder enfrentar de lleno los procesos electorales que se tendrán en los dos siguientes años". Afirmó que no se ha abandonado la propuesta de que su partido sea encabezado por un hidalguense, pues lo que menos se pretende en los estados donde se tiene mayor presencia es usurpar las funciones que les corresponden a cada uno de los oriundos además de referir que tampoco pretende mantenerse en el cargo. "Tiene que ser hidalguense, porque yo como morelense y en calidad de delegado especial, el que este aquí es meramente transitorio, es provisional para encabezar los trabajos de Nueva Alianza y no estoy pensando en usurpar un espacio que le corresponde aun hidalguense, porque lo mío es solamente una etapa de transición para una nueva dirigencia". Finalmente, Francisco Santillán señaló que la finalidad de estas acciones de cambio no es solamente para el cambio de dirigente sino de los integrantes del comité estatal. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Síntesis-Afirma PRD ya está listo para diálogo: Ante las declaraciones del secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, de que en la semana en curso serían retomadas las pláticas de la mesa política entre los representantes de los partidos políticos, el dirigente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, informó que el PRD se encuentra listo para participar en dicho encuentro. Al respecto, manifestó que para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es importante que se celebren estas reuniones donde su postura será la de mantener su propuestas, entre las que destacan el empate de una de las elecciones locales con una federal, definición de prerrogativas de partidos políticos, así como la reelección de presidentes municipales. "Como parte de la armonización de la Ley Electoral, es primordial también abordar los temas como el de las candidaturas independientes, el relacionado a la prohibición de propaganda en el transporte público y sancionar elaboración de panfletos contra partidos de oposición, ya que fueron de las acciones que más daño causaron a la vida política y la democracia en el estado en los comicios pasados". Sánchez Jiménez añadió que en encuentros anteriores, los representantes

de los partidos políticos acordaron una primera reforma a la Ley Electoral de Hidalgo, con la finalidad de homologar el ordenamiento general de partidos políticos al ámbito local, y después dar seguimiento a los temas que se consideraran de interés para cada uno de los partidos por lo que ahora buscan retornar lo que consideran prioritario para aprobar en una segunda reforma.

(Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Organismos electorales locales fiscalizarán recursos de partidos: A pesar de que la reforma federal a la ley electoral señala que será el Instituto Nacional Electoral (INE) quien fiscalice a los partidos políticos, el máximo órgano electoral del país delegó de aquí al cierre de año la fiscalización de los institutos políticos a los Instituto Estatales Electorales. El INE aprobó una modificación del plazo contenido en el artículo 18 transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que todos los gastos e Ingresos de los partidos políticos en las entidades federativas correspondientes al ejercicio 2014 sean fiscalizados por los Organismos Públicos Locales respectivos. El Instituto Nacional Electoral precisa que el acuerdo pretende únicamente sentar las bases para garantizar la continuidad en el ejercicio de la facultad fiscalizadora; esto es, restablecer lineamientos de carácter organizacional en la aplicación de los ordenamientos legales, producto de la reforma constitucional, para brindar certeza en las actuaciones de la autoridad en sus distintos ámbitos de competencia. Así, el INE notificará a las 32 entidades federativas, a los Organismos Públicos Locales, entre ellos el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**. De Igual modo el Instituto Nacional Electoral puntualizó que el acuerdo únicamente será aplicable durante la etapa de transición, toda vez que su naturaleza es de carácter temporal, por lo que su aplicación se encuentra limitada a un plazo concreto. Asimismo, con la finalidad de verificar el cumplimiento del acuerdo, será necesario que los Organismos Públicos Electorales, en ánimo de colaboración, entregarán información de manera periódica a la Unidad Técnica de Fiscalización relativa a la revisión de informes. INE precisó que lo anterior le permitirá contar con los elementos suficientes para la adecuada fiscalización de los recursos correspondientes al ejercicio del 2015, los Organismos Públicos Locales, dentro de los diez primeros días de cada mes, Informarán a la Unidad Técnica de la Fiscalización en el estado que guarda la revisión de los informes correspondientes al ejercicio 2014, así como el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores oficiosos y de queja relacionados con el citado ejercicio. Con dicha información la Unidad Técnica de Fiscalización generará informes trimestrales que serán puestos a consideración de la Comisión de Fiscalización durante el ejercicio 2015. El acuerdo fue aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y se notificará a los órganos electorales locales de todo el país. Así el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** fiscalizará a los partidos hasta fin de año **(Alejandro Reyes, página 12)**

El Reloj-Solicita 10% de la población que dirección no aparezca en credencial de elector: Por lo menos el 10 por ciento de los ciudadanos solicita que no aparezca su dirección en la credencial de elector, pero al poco tiempo regresa a cambiarla porque les resulta necesario para realizar trámites, en este sentido, Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del Registro Nacional Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), hizo un llamado para que en caso de tramitar la credencial se reconsidere el hecho y analicen de qué forma les es más útil el documento. La funcionaria electoral comentó que si bien sí hay algunas personas que solicitan que su dirección se omita, también expresó que le ha tocado ver como esas mismas personas regresan a realizar un nuevo trámites para que su domicilio sea visible. En este sentido, hizo un llamado a los ciudadanos para que hagan conciencia y consideren el hecho de qué tanto puede afectar o beneficiarles que el domicilio aparezca en la credencial de elector, "nos ha tocado el caso que ha habiendo tramitado su credencial sin domicilio han vuelto a hacer el trámites, porque como les es requerida para otro tipo de asuntos y en donde corroborant que el domicilio está, entonces no les es útil y por eso la quieren hacer nuevamente con el domicilio". Señaló que la gente en las zonas rurales está muy interesada en que aparezcan los datos de su domicilio, porque muchas de estás personas reciben apoyos sociales y la vinculación del apoyo va muy relacionada a la zona geográfica de donde pertenece. En otro orden de ideas, Hoyo Chalit informó que desde el pasados mes de julio, las nuevas credenciales expedidas ya se hicieron con el formato del INE, no obstante, dejó claro que quienes tengan su plástico con el logotipo del IFE (Instituto Federal Electoral) no es necesario que la cambien, ya que aún siguen vigentes. **(Verónica Ángeles, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Quiere Olvera que el papa visite la entidad: El gobernador Francisco Olvera Ruiz invitará al Papa Francisco a que considere su entidad como parte del viaje apostólico que realizaría el próximo año a México. En declaraciones a Notimex, el mandatario aseguró que compartirá su invitación al pontífice este miércoles cuando lo salude, al finalizar la audiencia general que presidirá Jorge Mario Bergoglio en la Plaza de San Pedro. "En Hidalgo más de 80 por ciento de la población profesamos la religión católica y sería un excelente sitio, es un estado que tiene dos millones 700 mil habitantes, sería un buen destino para el santo padre", indicó. "Le agradeceremos el cariño y afecto que le tiene a México, no será un saludo oficial porque no representamos a todo el país sino a Hidalgo, pero será un saludo personal en la cual agradeceremos la oportunidad de estar con él", agregó. El 7 de junio pasado el papa confirmó personalmente al presidente Enrique Peña Nieto, durante una audiencia en El Vaticano, que viajará pronto a México aunque no comunicó fechas ni los lugares que incluiría su gira. Diversas fuentes dan por hecho que su paso por tierras mexicanas tendría lugar en la segunda mitad de 2015, después de una visita a Estados Unidos. Olvera Ruiz se encuentra en Roma porque este miércoles se llevará a cabo el lanzamiento de la venta de artesanías hidalguenses en los Museos Vaticanos, como parte de un proyecto de promoción cultural y turística realizado junto con la embajada de México ante la Santa Sede y el Fonart. La comitiva del gobernador, que incluye a tres artesanos hidalguenses, regalará al líder católico una estola (indumentaria litúrgica de los clérigos) adornada con bordados típicos del Valle del Mezquital. Se trata de un objeto realizado a mano y es color verde claro. El lanzamiento de la venta de artesanías tendrá lugar la tarde-noche de este miércoles en la terraza de la pinacoteca de los Museos Vaticanos. Allí, además de mostrar por primera vez a diplomáticos e invitados especiales las obras artesanales que se venderán, también se ofrecerá a los presentes una muestra gastronómica de los sabores tradicionales de Hidalgo encerrados en 21 platillos representativos de las regiones de la entidad. La velada será amenizada por integrantes del Ballet de Álvaro Serrano y músicos de tríos huastecos. La ocasión servirá también para inaugurar una muestra de fotografías gigantes y la proyección de un video con los principales atractivos del estado. "A los artesanos (la venta de sus piezas) les representa un buen ingreso, porque vendiendo aquí llegan a ganar hasta un 200 o 300 por ciento de lo que ganarían en México", insistió Francisco Olvera Ruiz. **(Notimex, página 04)**

Milenio-Invitan al Papa a que visite Hidalgo: (Axel Chávez, página 08)

El Independiente-Recibe Palacios Alcocer a comitiva hidalguense en El Vaticano: (Gerardo Neria, página 02)

Criterio-Atoradas en comisiones del Congreso de Hidalgo, 63 iniciativas: informe: De septiembre de 2013 a julio de 2014, los 30 diputados que integran la LXII Legislatura de Hidalgo han presentado en tribuna 90 iniciativas para reformar leyes y proyectos de decretos; de ellas, 63 todavía están bajo el estudio de alguna comisión permanente. Con base en el informe de actividades del primer año de la legislatura estatal, mismo que se publicó en el portal web del Congreso local, sólo se han aprobado 27 propuestas, entre las cuales se encuentran cuatro nuevas leyes, como la del Sistema de Administración Tributaria de Hidalgo, denominado coloquialmente el SAT hidalguense. La primera iniciativa que aprobó la LXII Legislatura fue para inscribir con letras en oro, en el muro de honor del recinto, la leyenda "Ejército Mexicano: Honor y Lealtad 1913-2013", el pasado 19 de septiembre. La conmemoración fue develada en octubre pasado por Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Otra propuesta avalada fue modificar al artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo para que las iniciativas de enmiendas constitucionales puedan ser presentadas por los diputados de forma individual y no necesariamente por fracción o por una tercia de legisladores. En cuanto a los asuntos generales plantados por los diputados hidalguenses, estos sumaron 270: 123 aún están bajo estudio, 27 finiquitados mediante informe, 49 para conmemorar fechas o informativos y 71 se resolvieron mediante acuerdo económico. Durante este periodo de labores en el Congreso se llevaron a cabo 78 sesiones ordinarias y cuatro solemnes; entre ellas, se rindió el tercer informe del gobernador José Francisco Olvera Ruiz y la instalación de la LXII Legislatura. También se realizaron cuatro sesiones extraordinarias y dos sesiones secretas en las que desaforaron a Hilario Mendoza, entonces edil de Tepehuacán de Guerrero, y a la regidora Lucina Hernández, de Molango. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Milenio-Sin dictaminar, diez iniciativas de ley y 49 de reforma en el Congreso: (Alejandro Reyes, página 12)

El Independiente-Pendientes, 10 iniciativas de ley en el Congreso de Hidalgo: (Víctor Valera, página 04)

Criterio-Se reúnen servidores públicos de 21 países: Representantes de 65 organismos sindicales de organismos públicos de 21 países se reúnen en Pachuca en el Tercer Congreso Internacional de Servidores públicos. En el evento que se desarrollará hasta el próximo jueves se llevan a cabo trabajos tendientes a la conformación de la Confederación de Trabajadores de Centroamérica y Sudamérica, confirmó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Víctor Licona Cervantes. El dirigente sindical aseguró que con la conformación de esta Confederación de Trabajadores concluirá el congreso. Licona Cervantes recordó que han sido dos años de trabajos, desde que iniciaron en Argentina en 2012 y en Brasil en 2013 los cuales se concluirán en Pachuca. Licona observó que este organismo surge principalmente en respaldo de los organismos sindicales de Sudamérica, donde los gobiernos de izquierda han violentado desde la autonomía sindical hasta el derecho de los trabajadores a incrementos salariales acordes a su

realidad. Este encuentro internacional fue presidido por Jocelio Drummond, secretario regional para Interaméricas de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), federación sindical mundial, que representa a 20 millones de trabajadores que prestan servicios públicos en 150 países, y trabajan en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Entre los temas que se abordaron estuvieron los desafíos sindicales que implica la situación política y económica de América Latina; y los balances y perspectivas del plan de acción aprobado en 2012, en Buenos Aires Argentina, así como políticas de género, la igualdad de oportunidad en la ISP y las organizaciones municipales. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Crónica-Rechazan iniciativa local perredista sobre lactancia: Descartó la LXII Legislatura la iniciativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que consideraba permutas a la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno estatal, municipales y organismos para respaldar a mujeres en etapa de embarazo, debido a que el Diario Oficial de la Federación (DOF) ya publicó modificaciones en la ley general de salud y otros ordenamientos, para promover el derecho a la lactancia, así como otros beneficios a las féminas. Hace meses la bancada del sol azteca impulsó una normativa para optimizar espacios laborales para mujeres en periodo de amamantamiento; sin embargo, el pasado 20 de febrero el DOF publicó el decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones de la ley general de salud, de los trabajadores al servicio del estado, entre otros, para que féminas que viven esta etapa de la maternidad accedan a condiciones óptimas en centros de trabajo. La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso hidalguense rechazó la discusión. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Baja SE 700 mdp, durante 1er semestre para Hidalgo: Otorgó la Secretaría de Economía (SE) en Hidalgo más de 700 millones de pesos a diversos sectores durante el primer semestre del año, de los cuales 25 millones de pesos corresponden al Fondo Nacional Emprendedor (FNE), informó la delegada Grissell Ubilla Ramírez. La funcionaria puntualizó que la expectativa es lograr la colocación cercana a los 60 millones de pesos del FNE durante este año. Al enumerar los diversos programas a cargo de la dependencia federal detalló que el Fondo de Innovación (Finnova) colocó 9 millones de pesos; Proyectos Productivos, 1 millón de pesos; el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur) y el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (Finafim) 14 millones 660 mil pesos; del Programa de Reactivación Económica un total de 36 millones 675 mil pesos, y a través del Sistema Nacional de Garantías se entregaron 634 millones 794 mil pesos. Dentro de esta dinámica los organismos empresariales que obtuvieron recursos para realizar encuentros de negocio y promoción de productos y servicios son el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, la Cámara Nacional para el Desarrollo y Promoción de Vivienda, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y la Cámara Nacional de Comercio Pachuca. En el caso de las instituciones educativas que realizarán campañas y talleres de emprendimiento con recursos de la SE están la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, y Universidad Politécnica de Tulancingo. De acuerdo con datos de la delegación de la SE, entre los municipios con mayor participación en los programas están Pachuca, Mineral de la Reforma, Tepeapulco, Tizayuca, Tulancingo, Mineral del Monte, Tolcayuca y Atlapexco. La delegada dio a conocer que en las semanas por venir habrá nuevas convocatorias abiertas, por lo que invitó a todos los interesados en lanzar e impulsar proyectos para que estén pendientes. **(Sara Elizondo, página 11)**

El Independiente-Coloca SE más de 721 mdp en Hidalgo: (Laura Elizabeth Trejo, página 17)

Síntesis-Suman 721 mdp en apoyos por parte de la SE: Ubilla: (Dolores Michel, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Para noviembre queda el velatorio de Pachuca: Estimó el ayuntamiento de Pachuca que será para noviembre cuando quede listo al 100 por ciento el velatorio, en el cual trabaja actualmente, y que tendrá un costo de construcción de 5 millones de pesos, afirmó el secretario de Servicios Municipales, Levi Leines. Destacó que esta iniciativa es parte de los trabajos integrales que se realizan en el Panteón Municipal de Pachuca y que transformarán al contar con un servicio de este tipo. Añadió que son pocos los espacios a escala nacional que cuentan con servicio de velatorio como con el que tendrá Pachuca, lo que hace que la ciudad avance conforme las necesidades sociales. Pese a que el cementerio tiene actualmente infraestructura apta para brindar un servicio de calidad, precisó que con las mejoras se ofrecerá el servicio de velatorio, tres salas de velación, área de cafetería, oficinas administrativas, además de una área de venta de ataúdes a precios accesibles. "Se estima un 30 por ciento de menor costo en relación a los servicios privados que se ofrecen en la capital, lo que contribuye a la economía de los pachuqueños que requieran de este servicio a costos bajos, además tendremos una carroza nueva que podrá utilizarse para los traslados". Reiteró que la intención del alcalde Eleazar García es ofrecer servicios integrales y propiciar que las familias gasten lo menos posible en momentos complicados. **(Milton Cortés, página 05)**

El Independiente-Velatorio municipal tendrá menor costo que servicios privados: (Redacción, página 06)

Plaza Juárez-Velatorio Municipal, a bajo costo y con buen servicio: (Redacción, página 12A)

Síntesis-Pachuca ofrecerá servicio de velatorio a bajo costo: (Adriana Ramírez, página 02)

Uno más Uno-Bus servicio y a bajo costo ofrecerá velatorio municipal: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

Apoyo para los artesanos: Al iniciar su gira por El Vaticano el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz señaló que el objetivo de llevar las artesanías de hidalguenses a Roma es generar enlaces internacionales y abrir mercados para la venta de los productos típicos del estado y el país sin intermediarios. Así lo señaló el propio mandatario este martes en la apertura de la exposición en los Museos Vaticanos, sitio mundial del arte en donde están parte de las más grandes obras de la historia de la humanidad y en donde por primera vez se ven tenangos, alfarería del Valle del Mezquital, textiles de la Huasteca, figuras otomíes, entre otras creaciones de manos mexicanas. El hecho es relevante pues más allá de la incursión gubernamental en el ámbito de llevar a los artesanos a exponer a vitrinas internacionales se cuenta con el apoyo estatal para abrir las oportunidades que requieren los productores hidalguenses, históricamente en espera de una mejor calidad de vida pues son los herederos naturales de nuestras tradiciones y riqueza cultural. Además, es de resaltar que el trabajo que se viene con artesanos en Hidalgo representa una política que ha seguido la misma línea de trabajo por muchos años y que está dando resultados importantes. Los talleres para conformación de empresas en municipios, la capacitación en conocimiento para evitar ser presa de los intermediarios, de los compradores de productos que los revenden a precios exorbitantes y los pagan baratos, la asesoría legal, entre otras cuestiones, son parte del trabajo que se ha realizado por años y que muchas veces no se ve a nivel estado o incluso en el propio Poder Ejecutivo. Al ser un estado con menos problemas que atender como en las grandes ciudades y entidades del país, en Hidalgo se puede orientar y encontrar la vocación de las regiones y de sus habitantes que si bien no están en situación de bonanza son fieles a su riqueza territorial que les da los elementos para crear piezas, instrumentos, música, elementos que dan vida y color a los pueblos originarios y que son la identidad de Hidalgo. Auguro un éxito total para la comitiva que acudió a la Santa Sede, tanto en lo político como en lo comercial, pues más allá de ser una visita turística o de simple paseo, se tiene lo más importante que es la atención internacional sobre lo que ofrece el estado para el mundo. No siempre acude un gobernador a representar un estado al Vaticano; generalmente acuden jefes de estado a nivel nacional y es rara la ocasión que se deja plenamente exponer a nombre de un país, a una entidad federativa. Esta oportunidad es única para la entidad, se sabe apoyada por el gobierno de México y es la situación idónea para que se exhiba más que nunca a un Hidalgo que oferta tradición, gastronomía, color y sabor.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LOS ANTORCHISTAS Y CHARREZ SE CUECEN APARTE: No cabe duda que en nuestro estado se presentan personajes únicos, que bien se pueden ver como anecdóticos si no se quieren ver en su dimensión problemática y si sólo se les ve como cuyunturales y pasajeros, pero que bien medidos son expresión de la forma como se mueven en la entidad personajes y grupos que amparados en presiones y supuestos derechos sacan raja para sus intereses que disfrazan de lucha casi siempre en favor de los pobres de quienes hacen su parcela exclusiva para exigir todo a cambio de nada. Faltaba más. Uno de estos grupos es Antorcha Campesina que hace de la protesta en la calle y en plaza pública su arma favorita, para exigir obras en favor de las comunidades pobres de quienes se dice representante, logrando, dicen ellos, compromisos de los gobiernos para llevar a cabo obras y acciones dictadas por ellos con el apoyo de estas comunidades que exigen estas acciones. Con la experiencia que tiene esta organización saben cómo presionar y en qué tiempo hacerlo, de tal manera que los gobiernos de los estados cedan a sus pretensiones porque no aguanten la exhibida en esos momentos por razones generalmente políticas y así proceden. En nuestro estado, la Plaza Juárez prácticamente ha pasado a ser propiedad de los antorchistas, pues la dejaron libre después de 129 días de estar en un plantón que al final nadie entendió la razón del mismo, pues exigían todo, hasta la aparición de un preso político de otro estado. La cuestión era exigir y presionar. La música a todo volumen, los gritos, los letreros ofensivos, las marchas y las exigencias para obras fuera del Plan Estatal de Desarrollo que es el camino ordenado del estado parece fuera de la organización que lo único que ve es su proyecto, y lo demás parece fuera de su visión de organismo, por lo visto fuera del proyecto estado de Hidalgo. Y no es que no tengan derecho a luchar por sus ideales, desde luego que no, pero lo que parece que no pueden es actuar como si el dinero público se pudiera reinventar de la noche a la mañana sin un proyecto previo que se hace con anterioridad y con seriedad. Actuar de esa manera es dejar sin obras y sin acciones a miles de hidalguenses que si bien no vienen a gritar en la plaza todos los días, esperan también las obras que por derecho les toca y esperan desde hace años y que no se pueden frenar porque algunos están desde la mañana hasta la noche exigiendo que mejor se hagan donde ellos dicen, porque tienen tiempo para hacerlo y dinero para estar sin trabajar todo el tiempo que haga falta, con lo que parece claro que financiamiento no falta. Es desde luego una opinión sobre el particular. Sólo eso. EL CASO DE CHARREZ... Otro caso que es de llamar la atención es el del alcalde de Ixmiquilpan el panista Cipriano Charrez que fundamentado en la autonomía municipal se maneja con una ausencia total de solidaridad con

el gobierno del estado hasta llegar a decisiones de franco enfrentamiento con políticas del estado, siempre con la idea de que los municipios son autónomos y como tales ellos deciden sus vidas internas y por lo mismo no necesitan de calabazas para nadar. En principio está en lo correcto, pero todo indica que para un buen funcionamiento de la marcha de su municipio como parte de un estado como Hidalgo, donde se forma parte de una gran comunidad donde la solidaridad es fundamental para poder caminar de la mano para empujar a la sociedad, parece que las cosas se le van de la mano a este alcalde que una y otra vez demuestra que no acaba de entender este concepto de las buenas relaciones con los vecinos del poder y con el gobierno del estado. No hace mucho el gobierno estatal pidió que los grupos de narco corridos como el KOMANDER no tuvieran cabida en los escenarios de Hidalgo por todo lo que significan de apología a la violencia y para estar en sintonía con la política nacional sobre el particular. La medida fue apoyada por alcaldes del estado. Cipriano Charrez no la apoyó y no sólo eso, pues en la presentación del cantante en la feria de Ixmiquilpan, le entregó las llaves de la ciudad en un acto que es una provocación a la recomendación gubernamental. Así se las gasta el alcalde Charrez. Lo que siembra no parece que le augure cosecha de buenos frutos, por más experto que sea en marchas y plantones y apoyos de sus hermanitos... El tiempo dirá. Por lo pronto, muy poco gana su municipio con su estilo bizarro de gobernar, porque lo que siembra cosechará....

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

¿Quién para el PRD?: En octubre próximo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) deberá llevar a cabo su proceso interno para elegir a su nueva dirigencia en Hidalgo. Si en el sol azteca, vale de algo el haber sido fundador, defensor e impulsor de los postulados de la izquierda, los perredistas no tendrían la necesidad de desgastarse en una elección estatal, pues su candidata natural e idónea para dirigirlo sería Teresa Samperio. A unos meses de que inicie formalmente el proceso estatutario, son varios los nombres de militantes perredistas y "pseudo izquierdistas" los que se mencionan para suceder al ingeniero Arturo Sánchez Jiménez, sin embargo, ninguno de los que son aludidos tiene una trayectoria tan amplia como Samperio, pues cuando el sol azteca se fundó ella ya militaba en la izquierda. Sin robar hojas al calendario y siempre dispuesta a charlar con los representantes de la prensa, Samperio recuerda lo expresado por Cuauhtémoc Cárdenas cuando se le pregunta respecto a su interés por participar en la elección. "Voy a medir el terreno, si se dan las condiciones estaré presente", responde la fundadora del PRD que hace cuatro años se opuso férreamente a una coalición entre el aurinegro y el blanquiazul, cuando aliados, pretendían convertir en gobernadora de Hidalgo a la señora Bertha Xóchitl Gálvez. "Compañeros de la UFIC (Unión de la Fuerza Indígena y Campesina) ya se acercaron a mí, somos su ejército para usted —me dijeron y su apoyo es algo que voy a analizar, pero de ninguna forma estoy en campaña", expresa quien también es Consejera Nacional del Partido de la Revolución Democrática. Recuerda que como secretaria de Relaciones Públicas y Alianzas siempre se opuso a que la militancia del sol azteca "cargara entre sus hombros" a candidatos emanados del Partido Acción Nacional. "Rechacé la candidatura a regidora por Pachuca, porque tampoco estuve nunca de acuerdo con Gloria Romero, una panista de toda la vida que pretendía la alcaldía capitalina en una alianza entre PAN y PRD, no va con mis principios", afirma puntual Tere Samperio. Samperio León confiesa que su lucha ha sido todo el tiempo, "siempre he estado vigente" y si la decisión respeta los estilos impuestos en el sol azteca, todo indica que esta vez la presidencia estatal del PRD le tocará a la UFIC de Isidro Pedraza. Así Teresa Samperio León lleva mano, pues no hay perfil de cualquier "suspirante" que se acerque a su trayectoria.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

¡Qué mala leche!: El empleo escasea, las oportunidades de desarrollo igual y si a eso le agregamos el cierre de negocios el panorama se complica aún más. Ayer amanecimos con la noticia de que la planta productora de lácteos de la firma Lala cambia de sede, sale de Tizayuca para buscar mejorar su campo de acción y desarrollo en Guanajuato, lo que deja sin empleo a mil 500 personas de la zona de Tizayuca, donde mantienen un diferendo político las actuales autoridades locales con las anteriores, todo porque unas a otras se acusan de corrupción e ineptitud. La cuenca lechera de Tizayuca, con más de 30 años de historia, fue en su momento uno de los sitios de mayor producción de leche en la zona metropolitana del país, para la crisis de los 90 y la apertura a la entrada de lactosueros, afectó seriamente la producción de leche pura, para abastecer un mercado de más de 20 millones de habitantes. Desde finales de los 90 los ganaderos de la zona han luchado por no desaparecer, de eso por cierto, sabe mucho el actual alcalde Juan Núñez Pérez, quien vivió los tiempos de bonanza y ahora los de crisis en el centro más importante y más grande de Hidalgo, para producir leche. Eduardo Tricio Haro, presidente del grupo industrial Lala, ha dado la mala noticia para los habitantes de Tizayuca y para el estado mismo, pues perder mil 500 empleos de golpe es un serio problema. Argumenta que como dice la canción "no es por falta de amor", pues siempre contó con el apoyo del gobierno estatal y el local, pero busca en Guanajuato, su nueva sede, abrir nuevos mercados, ser más competitivos y fortalecer su producto ante los nuevos retos que enfrenta la industria láctea del país. Hasta antes de partir producía 1 millón 500 mil litros diarios de fórmulas lácteas, para lo cual adquiría entre 25 mil y 30 mil litros semanales de leche producida en la cuenca. Para Álvaro Muñoz, dirigente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, es otro golpe más a la economía regional y a la producción de leche.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Ayer fue un día turbio para los negociadores del proyecto del **Tuzobús** con los representantes del transporte público de **Pachuca** quienes se rehusaron a firmar la sesión de derechos como concesionarios del transporte convencional para ser accionistas del nuevo sistema de transporte masivo. Y es que alegan que tras la revisión del convenio que se hizo en la **Subsecretaría del Transporte** se carece de fundamento legal pues no hay garantías para el transportista en caso de que quieran que se les restituyan sus derechos como concesionarios.

: Que En el asunto de la clausura de la empresa de recolección de basura **Cambio Verde** parece indicar que todo va de mal en peor, pues dicen que el alcalde **Arturo Hernández Máximo** y su equipo de regidores no quieren ceder ante un pago menor a 700 mil pesos por los permisos de funcionamiento y protección civil. Dicen que el día de hoy se reunirán los directivos con funcionarios del ayuntamiento para una mejor oferta, aunque en **Pachuca** ya están pensando en una eminente reubicación.

: Que Otra vez en **Huejutla** se dio un caso más de retención de funcionarios, pues ahora le tocó al director de **Obras Públicas, Javier Hernández**, a quien habitantes de dos comunidades literalmente sacaron de su oficina y lo trasladaron a empujones hasta la comunidad de **Pahuatlán** en donde en garantía exigieron al alcalde **Alfredo San Román** las obras de servicios básicos que prometió desde hace dos años pero que hasta la fecha solo se han quedado en eso. Y como siempre, los enlaces del gobierno estatal son los que dan la cara ante este tipo de situaciones.

: Que Luego del viaje a **Cancún** que hicieran los regidores de **Tulancingo**, en el ayuntamiento están muy esperanzados que mejores los trabajos de los asambleístas, pues entre los funcionarios comentan que el trabajo que ostentan no es el idóneo, sobre todo en las bancadas del **PRI** y el **PAN**, aunque de las demás ya nadie se acuerda si existen. Por lo pronto, dicen que los regidores pospusieron eventos públicos porque dijeron que llegaron muy cansados del **Congreso Nacional de Cabildo**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Lo ideal es que cualquier localidad del país creciera siguiendo una secuencia de anillos para cubrir con suficiencia los servicios urbanos que se requieren. Primero se autorizan los asentamientos poblacionales”

Fernando Miranda Torres

Presidente Municipal de Tepeji, sobre el ordenamiento territorial del municipio.

“Habría que ver tiene si tiene fondo constitucional lo que está promoviendo el PAN, tendríamos que analizar la sensatez de la propuesta y no generar un distractor con respecto al a reforma energética”

Marco Antonio Rico Mercado

Secretario General del PRD, sobre la consulta del salario mínimo del PAN.

“Este tema es algo que a lo que no estamos acostumbrados a pensar, y no estamos preparados para correr con un gasto de este tipo, en ese sentido buscamos poder brindar este servicio de la mejor calidad”

Levi Leines Rodríguez

Director de Servicios Municipales de Pachuca, sobre el velatorio municipal.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el pasado domingo en la feria de Ixmiquilpan, durante la presentación del cantante de narcocorridos Alfredo Ríos, mejor conocido como El Komander, el alcalde Cipriano Charrez se dejó ver acompañado del exdiputado federal priísta Edmundo Ramírez y de Leandro Olguín. Entre los asistentes al evento, en el cual el alcalde tuvo la puntada de reconocer al Komander, se preguntaban si Edmundo Ramírez pretende repetir para diputado federal, pero ahora abanderando a otro partido. Por cierto, vaya rechifla que se llevó Charrez cuando subió a entregar el controversial reconocimiento.

que en el Partido de la Revolución Democrática en la entidad las tres corrientes que disputarán la presidencia del Comité Directivo son el Frente Democrático Hidalguense, que encabeza el exsenador José Guadarrama Márquez, quien impulsa a dos precandidatos: Ramón Flores Reyes, exdiputado local y a Marco Antonio Ramos Moguel, exalcalde de Huejutla de Reyes. Mientras, la UFIC, que dirige el senador Isidro Pedraza, trae pastoreando al exdiputado Cuauhtémoc Fernández y a Alejandro Hernández Ballina. Por su parte, Nueva Izquierda, que lideran el diputado federal Pedro Porras y el legislador local Luciano Cornejo, llevan de la mano a Marco Antonio Rico, actual secretario general del sol azteca en el estado. Se sabe que este último aspirante también coquetea con el senador Pedraza. Las tres corrientes forman parte de los Chuchos que dirigen Jesús Ortega y Jesús Zambrano y el senador Carlos Navarrete, quien pretende sustituir a Zambrano.

que aún falta mucho para el relevo de los alcaldes en la entidad, pero los adelantados nunca faltan, tal es el caso de Alejandro Martínez Blanquel, notario público en Apan, quien también tiene oficinas en Ciudad Sahagún. El fedatario tiene cifradas esperanzas en lograr ser postulado por el Partido Revolucionario Institucional para ser candidato en Tepeapulco y ocupar el lugar de Alberto Franco, cuando éste concluya su gestión. Por lo pronto, Martínez Blanquel organiza convivios para atraerse la simpatía de líderes naturales y de organizaciones sociales de ese municipio.

que a quien muchos ya ven como priísta es al delegado de la SEP en Hidalgo, Raymundo Ordoñez, único sobreviviente del cambio de gobierno federal en el estado, quien recientemente cumplió años, motivo por el cual sus cuates, no de partido, aprovecharon para enviarle algunos regalos, entre los que destacaron algunas botellas de buen precio.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

La autoridad solo escucha cuando los vecinos cierran las calles

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Continúa el flujo de recursos federales a la entidad y en esta ocasión la SE revela los montos que ha bajado hasta ahora a favor de emprendedores hidalguenses quienes poseen una oportunidad para establecer o fortalecer negocios, durante el primer semestre del año. Con dicho respaldo la entidad tiene en sus manos una responsabilidad única para canalizar de manera adecuada los dineros y fortalecer esa dinámica para concretar más proyectos y mejorar la economía local.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: JOSÉ PABLO MAAUD. El secretario de Desarrollo Económico en el estado de Hidalgo sólidamente detalló las virtudes que, pese a ciertas eventualidades desafortunadas, mantienen a esta entidad como una con las de excelente ranking en consolidación de empleos formales. Sincrónicamente destacó los esfuerzos emprendidos desde la administración estatal para que en las diferentes regiones sean magnificadas las acciones que permitan mejorar en este rubro.

Abajo-: CIPRIANO CHARREZ. Como un alcalde que goza de atraer los reflectores, Charrez Pedraza mantiene al tanto de sus "notorias" menciones en la prensa, local y hasta nacional. Recientemente reapareció porque en evento realizado en Ixmiquilpan entregó un reconocimiento a un personaje cuyas presentaciones en otras latitudes fueron canceladas, esto aunado a las complicaciones con gente que se queja por la falta de acciones concretas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

LISTADOS

La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Hidalgo, Mayka Ortega, se incluye en las listas de precandidatos a diputados federales del Partido Revolucionario Institucional(PRI).

Los signos son más que claros pues en una reciente reunión que encabezó la Secretaría de Gobierno, la funcionaria se "apareció" y hasta posó para las fotos.

Casualmente el motivo de dicho encuentro era la presentación de los nuevos funcionarios de la última secretaría en la zona de Apan y Tepeapulco, distrito donde Ortega Eguiluz quiere ser candidata.

OPORTUNIDADES

El programa de apoyo al combate a la pobreza denominado hoy Oportunidades cumplió sus primeros 20 años.

En el estado de Hidalgo la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social(Sedesol) y los responsables del programa tienen una estrategia para reposicionar este apoyo aprovechando los medios de comunicación.

En breve el titular del programa en la entidad, Antonio Lechuga, promocionará en diferentes foros las metas alcanzadas por Oportunidades, por cierto un respaldo estigmatizado políticamente como una dádiva electoral más que un verdadero beneficio a quienes tiene menos en las zonas donde persisten los rezagos.

TULANCINGO

Hablando de precandidatos a diputados federales, ahora se dice que el actual presidente municipal, Julio Soto, ya separado del Partido Acción Nacional (PAN), podría ser una opción ciudadana en ese distrito.

Las versiones sobre esta posibilidad surgen del seno del propio tricolor, ya que el factor "Gerardo Sosa" en los listados priistas y más en su distrito natural son asuntode un análisis profundo.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Banca gana 41 mmdp en comisiones: A pesar de que la desaceleración que observó la **economía mexicana** en la primera mitad del año no permitió que el consumo y los ingresos de las familias aumentaran, los bancos obtuvieron por comisiones 41 mil 481 millones de pesos, de las cuales 13 mil 30 millones de pesos provienen de los créditos al consumo, de acuerdo con datos de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**. Según la información, el monto de las comisiones a las tarjetas de crédito, junto con los créditos personales y de nómina, ha sido el más elevado en los últimos cinco años para un primer semestre, lo que significó para los bancos un aumento de 8.4% respecto a junio de 2013. Para los banqueros, el crecimiento de la cartera de crédito es lo que impulsa el aumento de los intereses cobrados; sin embargo, mientras que el saldo de la cartera de tarjeta de crédito aumentó 4.2% anual a junio, los intereses que se cargaron a los plásticos crecieron 9%, los cuales llegaron a 11 mil 819 millones de pesos de enero a junio 2014. La **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** mencionó en un estudio que el retiro de efectivo en los cajeros automáticos es muy caro para los usuarios de la banca, por lo que recomendó abrir los sistemas y la infraestructura a la competencia para que bajen las comisiones que se aplican a los clientes bancarios. El estudio encargado por el Congreso a la Cofece menciona que parte del problema se debe a que la infraestructura del sistema financiero se concentra en tan sólo cinco instituciones bancarias. “Lo anterior refleja potenciales limitaciones en las condiciones de competencia y libre concurrencia que inciden negativamente en el bienestar de los consumidores a través de los precios, la calidad y la variedad de servicios financieros que adquieren”, dijo la Cofece. Por otro lado, datos de la CNBV reflejan que los intereses cobrados por los créditos de los seis bancos más grandes del sector en el primer semestre de 2014 sumaron 165 mil 66 millones de pesos, lo que les representó un crecimiento de 2.4% comparado con el de 2013. **(Edgar Huérfano Lara, primera plana).**

La Jornada- Cae la confianza de consumidores e IP en la economía: Consumidores y empresarios mexicanos perdieron confianza en la economía del país durante el pasado julio y no son optimistas sobre una mejoría de la situación dentro de un año. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que durante julio el índice de confianza del consumidor (ICC) bajó 2.5 por ciento, al acumular 90.5 puntos contra 98 en julio de 2013, lo que refleja que los mexicanos consideran que su situación económica es peor ahora que hace un año. También reveló que durante el mismo mes el indicador de confianza empresarial (ICE) cayó 3.8 por ciento respecto al sector comercio, bajó 2.8 en el manufacturero y se contrajo 1.7 en la construcción. Este índice refleja la percepción que tienen los directivos de empresas de los sectores manufacturero, del comercio y de la construcción sobre la situación económica del país y en sus propias empresas, opiniones que se recaban a través de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial. Los resultados obtenidos por el Inegi durante julio reflejaron que la confianza de los empresarios en la economía nacional disminuyó 3.8 puntos, al pasar de 56.8 en julio de 2013 a 53 puntos en julio de este año. Los empresarios expresaron menor confianza para invertir, así como ante las actuales condiciones de la economía y su posible recuperación. Junto con la baja en la confianza de los empresarios también se produjo una disminución de 0.16 puntos en el índice de pedidos manufactureros, elemento importante para mostrar la recuperación de la actividad económica. El Inegi explicó que la caída en el ICC responde al descenso en los cinco componentes que constituyen el indicador y que consisten en la opinión de los consumidores sobre la situación actual de la economía, en el cual se observó una contracción de 3.92 por ciento; la opinión sobre si mejorará en un año la economía de su hogar y del país a futuro, que tuvo una reducción de 2.74 por ciento. Otros componentes miden: la opinión sobre la situación económica del país hoy contra la de hace un año, la cual bajó 1.22 por ciento; la expectativa de cómo será en un año, que se contrajo 4.08 por ciento, mientras el quinto considera la visión de los consumidores sobre la conveniencia de adquirir bienes de consumo duradero, como muebles o electrodomésticos, al momento de la encuesta se había reducido 0.13 por ciento. El ICC elaborado de forma conjunta por el Inegi y el Banco de México señaló que la caída de 2.5 por ciento durante julio corresponde a cifras ajustadas por estacionalidad. En su serie original en julio de 2014 el ICC se ubicó en 90.5 puntos, que es 7.6 por ciento menos respecto al nivel observado en julio de 2013 de 98 puntos. La Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (Enco) no tiene como función reflejar las razones por las que sube o baja la confianza de los consumidores. Al comparar la puntuación alcanzada por cada componente en julio del 2013 y el mismo mes de 2014, se observó que los consumidores tienen menos confianza en todos los renglones, ya que en el que mide la situación económica en el momento actual de los miembros del hogar, comparada con la que tenían hace 12 meses, en julio del año pasado era de 99.3 puntos contra 94.7 de julio de 2014. El componente que mide la situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses respecto al actual, bajó de 103.8 a 97.3 puntos; el que mide la confianza sobre la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses retrocedió de 99.8 puntos en julio de 2013 a 90.9 en igual mes de 2014. El nivel de confianza sobre la situación económica del país dentro de 12 meses respecto a la situación actual se contrajo de 102.4 puntos a 90.1. A su vez, la confianza de los consumidores encuestados sobre las actuales posibilidades de los integrantes del hogar para comprar muebles, televisor, lavadora y otros electrodomésticos, comparadas con las de hace un año bajó de 84.4 puntos a 79.6. Esta encuesta se aplica mensualmente en 2 mil 336 viviendas urbanas de todo el país. **(Miriam Posada García, primera plana).**

Excélsior-Más beneficios a estados petroleros; Senado aprueba creación de fondos: El Senado aprobó la creación del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos que estará conformado 100% por los ingresos obtenidos por impuestos a la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos. Avalada en su totalidad con los votos de PRI, PAN, Partido Verde y uno del PRD —el resto de PRD y PT votaron en contra—, la Reforma Fiscal en materia energética establece que el producto de esos impuestos será exclusivo para estos estados los cuales, a su vez, deberán canalizar 20% de los recursos a los municipios petroleros. El lunes pasado, el Senado concluyó el proceso legislativo de la Reforma Energética, integrada por cuatro dictámenes que envió al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y ayer votó el primer dictamen de la Reforma Fiscal y Hacendaria en materia energética que el presidente Enrique Peña Nieto presentó a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre de 2013, pero el PRD pidió pasarlo al paquete energético de este año. El pleno del Senado concluyó ayer el proceso legislativo de este primer paquete de ajustes fiscales y de derechos en materia energética, que marca un nuevo régimen de derechos y gravámenes a pagar por todas las empresas energéticas que participen en el nuevo mercado de competencia mexicana. Además se crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que será el encargado de administrar y aumentar la riqueza económica proveniente de la industria energética. Anoche el Senado lo envió al Ejecutivo para su publicación en el *DOF*.

Riqueza petrolera bañará a los estados El pleno del Senado aprobó ayer en lo general, con 92 votos del PRI, PAN, Partido Verde y uno del PRD, contra 25 del propio PRD y del PT, la reforma fiscal en materia energética, que crea el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, conformado por el 100% de los ingresos obtenidos por impuestos a la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos. Incluso, los recursos obtenidos mediante esos impuestos “no se incluirán en la recaudación federal participable”; es decir, serán exclusivos para entidades federativas. El lunes, el pleno del Senado concluyó el proceso legislativo de la Reforma Energética, integrada por cuatro dictámenes que envió al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Ayer, votó el primer dictamen de la reforma fiscal y hacendaria en materia energética que el presidente Enrique Peña Nieto presentó originalmente a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre de 2013, como parte de su propuesta de reforma hacendaria integral, pero retiró este capítulo a petición del PRD. Lo presentó con algunos cambios el 30 de abril de este año al Senado, junto con la Reforma Energética, para que esta instancia legislativa la enviara a la Cámara de Diputados. Ayer, el pleno del Senado concluyó el proceso legislativo de este primer paquete de ajustes fiscales y de derechos en materia energética, que marca un nuevo régimen de derechos y gravámenes a pagar por todas las empresas que participen en el nuevo mercado de competencia mexicana, y crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que será el encargado de administrar y aumentar la riqueza económica proveniente de la industria energética. Las reglas fueron avaladas en lo particular por el Senado de la República por 87 votos en favor y 26 en contra. De esta manera, precisan que los estados que reciban el ciento por ciento de los ingresos por impuestos deberán canalizar 20 por ciento a los municipios. Además, por primera vez en la historia, los municipios que están a la orilla de la franja marítima de yacimientos mar adentro tendrán derecho a que se les apoye con la distribución de los beneficios económicos, pues hasta este año las aguas marítimas se consideraron federales. De esta forma, aunque los beneficios serán para todas las entidades federativas del país, las petroleras y con alta potencialidad de gas como Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Chiapas y Puebla, serán las que reciban la mayor cantidad de dinero proveniente de esa fuente. Las reglas, contenidas en la nueva Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, precisan que “en los casos en que las Áreas Contractuales o las Áreas de Asignación se ubiquen en regiones terrestres, el 100% de los recursos recaudados se destinarán a la entidad federativa donde se sitúen dichas áreas”. Advierte que “las entidades federativas deberán distribuir al menos el 20% de los recursos a los municipios en donde se encuentren las Áreas Contractuales o las Áreas de Asignación, considerando la extensión de las mismas respecto del total correspondiente a la entidad federativa, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones aplicables”. Para el caso de las Áreas Contractuales o Áreas de Asignación en regiones marítimas se aplicará la misma regla, pero aclara que el 20 por ciento que los estados darán a los municipios será para aquellos que “registren daño al entorno social y ecológico derivado de la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos”, como le ocurre a Campeche, cuya riqueza petrolera está en el mar y los beneficios que obtiene es por los servicios que su población ofrece a la industria. También señala que “la totalidad de los recursos se deberá destinar a inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico. Las entidades federativas y municipios podrán destinar hasta el 3% de los recursos para la realización de estudios y evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos”. De acuerdo con las estimaciones de la Secretaría de Hacienda, serán aproximadamente dos mil 500 millones extras los que tendrán los municipios y estados petroleros. Además, este paquete fiscal establece que en la distribución al resto de los estados, los fondos deberán garantizarse para que reciban al menos el nivel de ingresos participables que recibieron este año, para lo cual se crea la disposición transitoria que esta cantidad global no puede ser mayor a los 11 mil 800 millones de pesos anuales para los próximos cuatro ejercicios fiscales, como lo informó este diario la semana pasada.

Organizaciones campesinas impugnarán ante la Corte Dirigentes campesinos en el PRD anunciaron que impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el paquete de leyes secundarias de la Reforma Energética. Por considerar que lo

aprobado por los legisladores en las últimas dos semanas afecta gravemente el principio de propiedad, distintos líderes de organizaciones campesinas afines al PRD advirtieron que ya trabajan en la elaboración de un recurso de inconstitucionalidad, pues consideran que las leyes avaladas en materia energética tienen carácter expropiatorio. El anuncio lo hicieron ayer los líderes de Unidad Democrática Nacional (UDENA), José Narro Céspedes, y Pablo Arreola y Héctor Yescas, de la Coordinadora Plan de Ayala. Incluso, Narro Céspedes pidió al Presidente de la República “desistir” de la publicación de ese paquete de leyes y que se revise a la luz de una consulta popular el destino que deberá tener el petróleo mexicano. Sin embargo, dijo que si a pesar del llamado al Ejecutivo federal ese paquete de leyes se publica, el ala campesina del PRD dispondrá de 30 días para presentar los juicios de amparo y también recursos de inconstitucionalidad. —Isabel González (**Leticia Robles de la Rosa, página web**)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Una “ponencia” extra foro: Fuera del foro que se realiza sobre el tema, el lector Antonio Martínez Rodríguez previene contra el uso demagógico del salario mínimo. Por la experiencia vivida, sostiene, “eso es peligroso”, porque cada vez que se incrementaba, con el solo hecho de anunciarlo, todo aumentaba y la ciudadanía quedaba en peor situación”. Nunca, dice, se ha visto que en la carrera salario mínimo-inflación ganara el poder adquisitivo. “El salario mínimo es solo un punto de referencia. Se maneja oferta contra demanda, y recuerdo aquella frase de que *el patrón hace como que me paga y yo hago como que trabajo*. Cómo se ve que los políticos no piensan en el mejoramiento de la gente”. Subir los salarios mínimos no es el camino, comenta, y sugiere que mejor se reduzcan los costos, en especial de todo lo que está bajo control del gobierno. “¿Qué ha pasado con los fabulosos salarios y prestaciones de los empleados de Pemex y CFE? Pues que se ha creado un pasivo impagable, que repercute en sus costos de operación y esto se refleja en combustibles, energía y vida más cara...”.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Qué necesidad tenía "El Financiero" de transar a los Cárdenas Estandía: Hay historias que cuesta creer. Rondaba la especie de que la empresa propietaria de *El Financiero* había dejado de pagar a proveedores, acreedores y empleados. Raro, pues se trataba de una empresa que en año y medio lanzó con estruendo y lujo un diario rediseñado y un canal de noticias. El menos creíble de los rumores era un adeudo con la familia Cárdenas Estandía, que en noviembre de 2012 le vendió al consorcio de Manuel Arroyo la propiedad del legendario diario nacido en 1981. Ayer pudimos documentar por la mañana que el juez 47 de lo Civil, José María García, resolvió que quedaba embargado el título *El Financiero* en beneficio de los Cárdenas Estandía, por un adeudo no cubierto por un millón y medio de dólares. Asimismo, el juez ordenó como medida precautoria congelar cuentas bancarias de dos empresas del señor Arroyo, Multimedia Lauman y Comtelsat. Menuda historia. Un par de horas después, *El Financiero* nos informó que “las cuentas embargadas tienen los activos suficientes para cubrir los adeudos”, y que están “en total disposición y posibilidad de satisfacer los adeudos señalados”, dos pagarés vencidos en 2014. ¿Qué necesidad tenían de comprarse este pleito que, antes que nada, conllevará desprestigio! ¡Por un millón y medio de dólares! Duro golpe para un proyecto editorial que ha reclutado a periodistas de primera línea, como Carlos Mota y Enrique Quintana. ¿Y qué gusto saber que no se defraudará a la familia Cárdenas Estandía, con la que tuve el privilegio de trabajar en *El Financiero* a principio de los noventa, y a la que debo cariño y gratitud.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Discriminación, machismo, hipocresía: Con motivo del reciente encuentro de los integrantes del influyente y excluyente Consejo Mexicano de Hombres de Negocios con el presidente Enrique Peña Nieto, el pasado día 11 en Los Pinos, me referí a este exclusivo grupo como el Club de Tobi, por la puerta cerrada a las mujeres empresarias, lo que me valió una agitada corrección a nivel de reclamo, en la que, indignados, me dijeron que era falso eso de la supuesta misoginia empresarial, que en este grupo ya había una empresaria!, lo que les había llevado a cambiar el nombre del machista Consejo Mexicano de HOMBRES de Negocios, a un incluyente Consejo Mexicano de Negocios, más o menos en la tendencia que convirtió a la Rotonda de los Hombres Ilustres, en la de las PERSONAS Ilustres, para abrir las puertas a las mexicanas que se merecían un espacio en ese destacado lote del Panteón de Dolores. Los hombres de negocios de este cerrado club presumieron su apertura, por la inclusión de la presidenta del Grupo Softek, Blanca Treviño, quien fue una de las exponentes de los niveles de inversiones de su firma para este año que sumó al total anunciado por su inamovible dirigente, Claudio X. González. Esta "inclusión" del ahora Consejo Mexicano de Inversiones, con una sola mujer a bordo, retrata una realidad de las cúpulas de poder en México, ya civiles, ya gubernamentales, ya legislativas, ya de organismos democráticos y judiciales, en las que las mujeres son abrumadoramente excluidas, y cito algunos: En la Suprema Corte de Justicia hay dos ministras para 11 asientos; en el reciente y garante de la democracia Instituto Nacional Electoral hay tres consejeras a pesar de que la alineación aumento de nueve a 11. En el gabinete presidencial, otras tres: Mercedes Juan, Salud; Rosario Robles, Sedesol, y Claudia Ruiz Massieu, Turismo. No hay una sola gobernadora y, por lo que pinta para el relevo del año que viene en nueve estados, esta tendencia se mantendrá. Nunca ha sido electa una jefa de Gobierno del Distrito Federal, Robles fue interina en 1999, a la licencia de Cuauhtémoc Cárdenas. En política se hizo obligatorio el 50-50 y, aún así, le dieron la vuelta hace seis años con el escándalo de las *Juanitas*, que llevó a otro candado en cuanto a alternancia en las listas y concordancia de género entre candidato propietario y suplente. En las fuerzas armadas modificaron sus leyes y reglamentos para que las mujeres pudieran alcanzar los altos grados, sin llegar al máximo. Y eso para no hablar de asociaciones como la Federación Mexicana de Fútbol o la Asociación de Banqueros, o Confederaciones Empresariales, como su Consejo Coordinador o la Confederación de Cámaras Industriales. Y todavía hay quienes se llenan la boca hablando de la igualdad de hombres y mujeres, lo que en México, en los mandos, más que un mito, es una mentira.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el Senado discutirá hoy el pasivo laboral de Pemex y, sobre todo, la propuesta de reformar su sistema de pensiones; sin embargo, hay priistas que se resisten pues, en voz de **Isaías González**, argumentan que los derechos de los petroleros son irrenunciables.

También cuentan que, en la mesa de negociaciones con el PAN, el mismo gobierno federal dejó abierta la posibilidad de que el gremio regrese al consejo de administración de la empresa, en la figura de los consejeros profesionales que designe el Ejecutivo.

:Que, hablando de la reforma energética, quien sorprendió fue uno de los senadores más críticos de ésta, el tabasqueño **Fernando Mayans**, quien ayer subió a tribuna para apoyarla ante el asombro de su coordinador, **Miguel Barbosa**, y de legisladores priistas y panistas.

El perredista habló de las bondades de esta ley, lo que seguramente le cayó como balde de agua fría a su líder político, **Andrés Manuel López Obrador**, pues esta posición ratifica el rompimiento total del gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, con el dirigente de Morena.

:Que el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, aprovechó un viaje a Miami, donde el alcalde **Tomás Pedro Regalado** le entregó las llaves de la ciudad por su trayectoria, para hablar bien de Michoacán e intentar atraer la inversión y el comercio, y de paso reactivar el turismo en su estado.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política decidió viajar a esa ciudad y reunirse con algunos paisanos para solicitarles que regresen a visitar a sus familiares y les presumió un nuevo Michoacán, lejos de las extorsiones, los secuestros,

atracos y la delincuencia. Quizá hasta el comisionado **Alfredo Castillo** se quedó con el ojo cuadrado.

Que para respaldar la campaña de **Gustavo Madero** hacia la consulta ciudadana sobre el salario mínimo, toda la estructura nacional del PAN se volcó a la recolección de 71 mil firmas diarias para concluir, en un mes, con más de un millón 600 mil. Desde los comités municipales hasta los trabajadores del partido han salido a las calles para lograr lo que el PRD lleva en ocho meses. A ver si lo consiguen.

Que el titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, pidió a su equipo de prensa eliminar entrevistas banqueteras, mejor conocidas como *chacaleos*, toda vez que fue operado de su hombro izquierdo, por lo que tiene que usar un cabestrillo. Así, su seguridad, encabezada por efectivos del Estado Mayor Presidencial, desplegó un fuerte dispositivo para evitar que el funcionario fuera lastimado por las multitudes y periodistas.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Desaforados: Desde su fundación tras la reforma de las pensiones del IMSS de 1997, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ha generado un ahorro de más de 2 billones de pesos o 12.9 por ciento del producto interno bruto que es resultado del esfuerzo de 14 millones de trabajadores formales con aportaciones propias, de sus empresas y del gobierno federal. Sin embargo, una reforma impulsada por la Consar, y aprobada por un pleno de la Cámara de Diputados que pareció no enterarse de su contenido, ya que recibió la iniciativa el 18 de marzo y la aprobó ese mismo día, ataca directamente la competencia en el sector. La iniciativa restringe la libertad de los trabajadores para cambiar de Afore y establece reglas que favorecen a las de mayor tamaño y promueven la desaparición de las pequeñas. Lo peor es que Carlos Ramírez, presidente de la Consar, quizá molesto porque el Senado no ha votado el tema, ha tratado de aplicar ya las modificaciones a través de circulares. Por eso la Comisión Permanente del Congreso le pidió en un punto de acuerdo el 14 de julio "que postergue la emisión de sus disposiciones". La reforma tiene aspectos positivos, pero un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que se presentará hoy en un foro en el periódico El Economista, advierte sobre los daños que podrían generar sus medidas de control de precios, limitación a la portabilidad de cuentas, paternalismo, imposición de comisiones bajas sin competencia, ignorancia del mercado y falta de atención a quienes hoy no tienen acceso al sistema. La iniciativa eleva de uno a tres años el tiempo que el trabajador debe esperar para poder mudar su propio dinero de una institución a otra. Prohíbe hacer el cambio a una Afore con menor rendimiento, pero establece un periodo arbitrario de 60 meses para medirlo. Impide cambiar a una Afore con mayor comisión, sin pensar que las cuentas más pequeñas o las que dan mejor servicio pueden tener mayores gastos de administración. Sin embargo, el que una Afore haya tenido un buen desempeño en el pasado, me dice Manuel Molano del IMCO, no significa que lo mantendrá en el futuro. La reforma crea obstáculos burocráticos a los cambios. Crea, por ejemplo, un "aviso de traspaso" que obliga a pedir autorización de la Afore transferente. Es como si hubiera que suplicar el permiso de Sky para cambiarse a Dish. La Consar pretende despojar al trabajador de su libertad de decisión. El rendimiento o las comisiones no pueden ser los únicos criterios válidos de cambio. El servicio o la seguridad de las inversiones pueden ser más importantes. En ocasiones, de hecho, la cercanía de una sucursal puede ser un factor crucial. La Consar no debe intervenir en la decisión del trabajador. Las nuevas reglas parecen hechas para proteger a instituciones grandes que han estado perdiendo afiliados. La Afore XXI Banorte, por ejemplo, ganó 1 millón 54 mil 785 cuentas entre 2008 y 2014, pero perdió 1 millón 320 mil 920, lo que da una pérdida neta de 266 mil 135. Banamex añadió 1 millón 230 mil 822 clientes, pero cedió 1 millón 814 mil 652, para una pérdida neta de 583 mil 830. En cambio Coppel recibió 1 millón 881 mil 797 y transfirió 656 mil 511 para una ganancia neta de 1 millón 225 mil 286 (IMCO con información de Consar). El papel de la Consar no debe ser el de proteger a las Afores que pierdan afiliados. El SAR necesita reformas que amplíen la competencia, incentiven las aportaciones voluntarias y promuevan la incorporación de quienes trabajan en la economía informal. La reforma de Consar parece más interesada en disminuir la portabilidad de las cuentas y proteger a las instituciones de mayor tamaño. Es exactamente lo contrario de lo que debería ser.

TESTIGO DE CAPUFE

Mónica María del Rosario Barrera Rivera, la testigo social de la licitación con la que Capufe entregó el sistema IAVE a una empresa de Roberto Alcántara, señaló en su informe que "este procedimiento de contratación, no atendió recomendaciones emitidas de la Testigo Social, a fin de asegurar la transparencia y apego a las disposiciones jurídicas".

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Loas a Fidel Castro y censura a quien lo cuestiona: Ayer leía en *Granma*, el periódico oficial del Partido Comunista de Cuba, un artículo de **Fidel Castro** titulado "Holocausto palestino en Gaza". Con falsa modestia, el comandante comienza rogándole al diario "no emplear espacio de primera plana para estas líneas, relativamente breves, sobre el genocidio que se está cometiendo con los palestinos". Luego presenta argumentos francamente simplistas que suenan más a propaganda con comparaciones históricas ridículas. Su principal crítica, como suele ser el caso, es en contra de Estados Unidos. Absurdamente termina un artículo supuestamente sobre Oriente Medio ensalzando a los rusos y chinos. En fin, que **Fidel**, como cualquier ser humano, tiene todo el derecho de expresar lo que piensa de éste y otros temas. Para mí, los más interesantes fueron los comentarios que le llegaron a **Castro** en el foro de discusión de la página de internet que publicaba su artículo. *Granma* dice que uno puede mandar comentarios pero hay que "mostrar respeto a los criterios en sus comentarios; no ofender, ni usar frases vulgares y/o palabras obscenas". Además se reserva "el derecho de moderar aquellos comentarios que no cumplan con las reglas de uso". En otras palabras: advierte que puede haber censura. Nada nuevo viniendo del periódico que sigue la línea editorial de los comunistas cubanos. Vaya diferencia a lo que ocurre en nuestro país. Aquí, por mi artículo, yo recibo todo tipo de comentarios: positivos, negativos y hasta groseros, tanto en el foro de discusión que aparece al final de cada una de mis colaboraciones como en el Twitter. No hay censura. Y lo celebro porque prefiero vivir en un país donde sí existe la libertad de expresión. Pero ya sabemos que **Castro**, y sus adláteres, no creen en este derecho humano. Por eso "filtran" los comentarios. No vaya a ser que se moleste el comandante. ¿Cuáles comentarios sí permiten? Ante todo y sobre todo las loas al jefe máximo: "Estimado **Fidel**: sólo una mente brillante, un espíritu heroico y una vida honesta para con su pueblo y el género humano... puede con tanta sencillez y justeza, analizar y marcar rumbos." "Como siempre las reflexiones de **Fidel** son claras, precisas, llenas de datos históricos y de actualidad. Incluso el tono de las reflexiones parece muy medido. Quería dar las gracias a **Fidel** y al pueblo cubano por la resistencia durante el periodo especial que permitía en el pasado y permite hoy la existencia de informaciones diferentes del totalitarismo de los medios de la autodenominada 'democracia' occidental." "Gracias a *Granma* por publicar esta nueva reflexión de nuestro comandante, que como siempre con sus sabias palabras nos hace entender cuán horripilante y criminal es el imperio y nos hace entender cuánto peligro vivimos todos, que Dios bendiga sus días comandante y le siga dando mucha vida, con usted aquí nos sentimos más seguro no sólo nosotros los cubanos sino todos los latinoamericanos". "Esta reflexión de nuestro comandante **Fidel Castro** es un evangelio viviente por la justicia, la dignidad y sobre todo por su capacidad de compasión ante tamaña masacre que Israel está llevando a cabo en la franja de Gaza, donde siempre está presente el diseño idealista de un gobierno norteamericano desesperado por mantener sus ansias de riquezas...". "Querido comandante usted podrá mil veces rogar por que no publiquen sus reflexiones en primera plana, pero eso no se le va a conceder a pesar de que usted mismo lo pida; sus ideas son primera plana de eso que no le quepa duda." ¡Qué bárbaro: cómo le hacen la barba al barbón! *Granma* también permite comentarios ya con un cierto tono antisemita. No sólo las comparaciones ridículas de Israel con los nazis sino prejuicios francamente tontos como: "Sus reflexiones son siempre necesarias, llenas de sabiduría y filantropía. Es lamentable que no sean primera plana en medios como el *New York Times*, *Newsweek*, *Times*, *Fox News*, *NBC*, *ABC*, etcétera. Claro casi todos estos medios están en manos de judíos". A mediodía redacté un pequeño comentario para ver si lo publicaban. Algo respetuoso pero cuestionando los argumentos de **Castro**: "¿No tiene derecho Israel a defenderse de los misiles que envía Hamas desde la Franja de Gaza? ¿Qué haría Cuba para defender su territorio y población frente a un ataque de este tipo?" Puse mi nombre, correo electrónico y lo envié. *Granma* inmediatamente me respondió: "Su comentario ha sido recibido correctamente y se encuentra pendiente de moderación". Ya entrada la noche todavía no lo habían publicado.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...**Pequeño Andrés da espalda a AMLO:**

EL PEQUEÑO Andrés, como se le conoce en el mundo de la política, se fue haciendo más pequeño y pequeño en la tribuna del Senado. Con la mirada gacha y el rostro enrojecido, el senador perredista Fernando Mayans Canabal fijó este martes su postura ante las leyes secundarias en materia de energía y, aunque Andrés Manuel López Obrador no lo crea, habló a favor del nuevo marco jurídico, relacionado con los fondos del petróleo que recibirán los gobiernos estatales. El Pequeño Andrés lo hizo ante el asombro del coordinador del grupo perredista, Miguel Barbosa, y los aplausos de legisladores priístas y panistas. Al final, el gobernador tabasqueño Arturo Núñez ganó la partida a AMLO para que Mayans apoyara en el pleno la reforma energética. ¿Vendrá pleito en el Edén?

VAYA ESPALDARAZO que le dio el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, al llamado Príncipe de la Basura, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, a quien se acusó de crear una red de servicios sexuales con dinero de los contribuyentes. Con el dicho de don César —quien de plano dejó la puerta del partido abierta de par en par a Gutiérrez de la Torre— quedaron atrás los tiempos en que se declaró que el partidazo no lo protegería. En el pasado dejaron los amagos del proceso de expulsión y la versión de una negociación para que el príncipe dejara la dirigencia del PRI-DF. Algunos miembros del partido apuntan a que el proceso para decidir si es o no expulsado del partido esté a buen resguardo en el fondo de un cajón, nos dicen.

NI SE LE OCURRA pensar que la desaparición mediática del líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, en medio de la batalla y el debate de las leyes de energía, tiene que ver con una negociación para dejar el camino libre al PRI y al PAN en el Congreso. No señor, don Jesús estuvo fuera de los reflectores por razones de salud. El presidente perredista, nos dicen, se recupera de una intervención quirúrgica en un brazo y pronto estará de regreso al escenario de la política. Para cuando ello ocurra, seguramente el jefe del Ejecutivo habrá promulgado la tan ansiada reforma energética. Y, por favor, que nadie recurra a sospechas sin fundamento.

CUATRO PERREDISTAS están en busca de presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados. El año legislativo, que comienza el primero de septiembre próximo, inicia con un supuesto enroque en la conducción de San Lázaro y tocaría el turno al PRD. El actual coordinador de la bancada perredista, Silvano Aureoles, se alista para ocupar el puesto y con ello hacer escala en su viaje a la candidatura para el gobierno de Michoacán en 2015. Sin embargo, hay otros tres diputados que también están buscando la silla: Fernando Zárate, Aleida Alavez y Miguel Alonso Raya. Los diputados amarillos buscan por separado el apoyo de todas las tribus perredistas, nos cuentan.

EL PILOTO mexicano Sergio Checo Pérez no dejó meter el acelerador al presidente Enrique Peña Nieto, cuando ambos circulaban por el nuevo libramiento de Coatepec. El mandatario invitó al corredor a la inauguración de esa obra en la zona cafetalera de Veracruz. El joven Checo viajó a bordo del avión Presidente Juárez, hizo honores a la bandera al lado del mandatario al descender en la Base Aeronaval de Veracruz, estuvo en el presidium y fue copiloto del jefe del Ejecutivo. En el vuelo de regreso se le preguntó al presidente Peña qué le había dicho Pérez sobre su forma de conducir. “No me dejó correr”, respondió. El piloto devolvió la cortesía con un: “el Presidente maneja con mucho talento”.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MUY INTERESANTE estuvo el desayuno que encabezó ayer Cuauhtémoc Cárdenas.

ACOMPAÑADO por quienes lo apoyan desde hace meses y por quienes recién se sumaron a su precandidatura para presidir al PRD, invitados y anfitrión se pusieron a hacer números.

Y, DE ACUERDO con los cálculos que salieron en la mesa, ya tiene amarrados 160 de los 176 delegados que necesita para hacerse con el control del partido que fundó en 1989.

DE AHÍ que en el grupo de "Los Chuchos" ya se prendieron los focos de alerta y hubo quienes pidieron dejar a un lado cuentas alegres y que su aspirante a presidir el CEN, Carlos Navarrete, deje de pasearse y se ponga a hacer campaña en serio.

PORQUE cada vez está más clara la consigna de quienes se han alineado con Cárdenas: que Nueva Izquierda no quede por tercera vez consecutiva al frente del partido.

MIENTRAS el procurador de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos, va leyendo en el proceso contra el ex presidente del PRI en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez, el dirigente tricolor, César Camacho, lo exoneró ráapido.

A PESAR de que aún no queda claro si Gutiérrez es responsable del delito de trata por contratar edecanes que supuestamente eran forzadas a tener sexo con él, el presidente del CEN ya le reabrió las puertas del partido destacando sus importantes contribuciones.

LA DUDA es si el mexiquense lo perdonó porque ya se dio cuenta de que el ex diputado controla la estructura clientelar-electoral del PRI en la ciudad, o nomás para darle un tallón al llamado Grupo Hidalgo que encabeza el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio.

Y ES QUE la reivindicación de Gutiérrez la hizo justo en la presentación del equipo del nuevo dirigente local, Mauricio López, quien hace apenas mes y medio era el coordinador de Asesores en Gobernación.

EN VEZ de darle el tradicional espaldarazo al recién llegado, Camacho le acomodó un fuerte cab... allazo.

A LOS POLÍTICOS que entienden de cuestiones judiciales no les acaba de cuadrar eso de que Fausto Vallejo fue el lunes a la PGR sólo para enterarse de la situación legal de su hijo Rodrigo.

EL HECHO es que, en su momento, Vallejo dijo públicamente que su vástago había sido "levantado" y obligado a acudir a una cita con el líder de los Templarios, Servando Gómez "La Tuta".

Y SI ESTUVO enterado de ese supuesto hecho delictivo, no se entiende cómo es que Vallejo no presentó denuncia ante las autoridades correspondientes.

A VER si el ex mandatario no acaba siendo acusado de encubrir un delito del que -según él mismo- tenía pleno conocimiento... y todavía siendo igobernador!

SI EN ESTOS DÍAS siente que nadie lo quiere o lo extraña, no se preocupe: vaya a una gasolinería.

ESTÁ garantizado que ahí, siempre, ile van a echar de menos!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

